



# **INFORME COI**

## **PAÍS: LÍBANO**

Andrea Romero Alarcon

Bitia Buenaño Mora

Daniel Castellano Navarro

Xavier Tena Montoya

## Índice

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL.....	2
2. DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS REFUGIADOS PALESTINOS RESIDENTES EN EL LÍBANO. ....	3
2.1 Documentación.....	4
2.2 Nacionalidad y ciudadanía libanesa.....	5
2.3 Seguridad: .....	5
2.4 Libertad de movimientos. ....	7
2.4.1 Movilidad interna. ....	7
2.4.2 Movilidad externa. ....	7
2.5 Derechos socio-económicos: .....	8
2.5.1 Sanidad: .....	8
2.5.2 Educación. ....	8
2.5.3 Empleo: .....	9
2.5.4 Acceso a la propiedad:.....	10
3. SITUACIÓN EN LOS CAMPOS DE REFUGIADOS PALESTINOS. ....	10
3.1 Movilidad. ....	11
3.2 Condiciones de vida. ....	11
4. CONCLUSIONES: .....	12

# SITUACIÓN DE LOS REFUGIADOS PALESTINOS EN EL LÍBANO.

## 1. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL.

El flujo migratorio de refugiados palestinos hacia países principalmente del Oriente Próximo es consecuencia de los distintos conflictos y episodios de violencia entre Israel y el estado palestino, sucedidos entre 1948 y prácticamente la actualidad. Se calcula que existen más de 5'4 millones de refugiados palestinos, según cifras de la Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados Palestinos –UNRWA. Según este mismo organismo, gran parte de ellos se desplazaron hacia países y regiones cercanas a la Palestina histórica, tal y como demuestran los censos de refugiados de la UNRWA: Gaza (1.388.455), Cisjordania (828.328), Jordania (2.207.736), Siria (551.873) y Líbano (469.555)<sup>1</sup>.

Si bien Líbano representa el estado en la región que menos refugiados palestinos ha acogido, se calcula que éstos representan entre el 5 y el 10% de la población residente en el estado libanés<sup>2</sup>. Líbano ha sido tradicionalmente un país de acogida, no solo de palestinos, sino también de kurdos, iraquíes y más recientemente, sirios.

El primer flujo migratorio relevante de refugiados palestinos al Líbano como consecuencia del conflicto árabe-israelí se produjo en 1948, cuando cerca de 130.000 refugiados fueron acogidos por el estado libanés. Posteriormente, ha habido otros flujos menores de refugiados, como en 1968 y 1970. Recientemente, y a causa del conflicto en Siria, más de 53.000 refugiados palestinos que vivían en Siria se han desplazado al Líbano desde inicios de 2011.

---

<sup>1</sup> En el registro de la UNRWA no tiene en consideración si los refugiados registrados han emigrado o han muerto. UNRWA España. *La geografía de los refugiados de Palestina*. Disponible en <https://unrwa.es/mision/campos/> [consultado 17/12/2019]

<sup>2</sup>UNRWA. *Campos de refugiados en el Líbano*. Disponible en <https://unrwa.es/refugiados/campos/libano/> [consultado 17/12/2019]; Australian Government. Department of Foreign Affairs and Trade. *DFAT Thematic Report. Palestinians in Jordan and Lebanon. 2 march 2015.*, p. 14. Disponible en <https://dfat.gov.au/about-us/publications/Documents/country-information-report-lebanon-jordan-thematic.pdf> [consultado 21/12/2019]

ACNUR clasifica en cuatro grupos los refugiados palestinos en el Líbano y sus familiares –gran parte de ellos apátridas<sup>3</sup>:

- Refugiados “registrados” por parte de la UNRWA y de las autoridades libanesas –*Department of Palestinian Refugees Affairs (DPRA)*.
- Refugiados palestinos “no registrados”. No están registrados por la UNRWA pero sí por parte del DPRA. Se calcula que son cerca de 35.000.
- Refugiados palestinos “no identificados”. No están registrados ni por la UNRWA ni por el DPRA. Representan entre 3.000 y 5.000 refugiados.
- Refugiados palestinos desplazados provenientes de Siria.

El hecho de formar parte de una u otra categoría a la práctica supone una mayor o menor garantía para el disfrute de sus derechos humanos y fundamentales.

## **2. DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS REFUGIADOS PALESTINOS RESIDENTES EN EL LÍBANO.**

Varios organismos y ONGs internacionales han puesto de manifiesto la situación real de los refugiados palestinos en el Líbano. Así, el *Palestinian Return Centre Ltd.*, en una comunicación al Consejo de las Naciones Unidas de 2017 resaltaba que a pesar de la larga presencia de RPL, en la actualidad éstos no se benefician de los elementos básicos en el ámbito social, político y económico del país. De hecho, Líbano es el país con un mayor porcentaje de refugiados palestinos viviendo en extrema pobreza, según el mismo organismo<sup>4</sup>.

El motivo principal de esta situación, como apunta el *Department of Foreign Affairs and Trade* australiano en su informe de 2015, se debe a que la gran

---

<sup>3</sup> ACNUR. UNHCR. *The situation of palestinian refugees in Lebanon*. 2016.. p.2. Disponible en <https://www.refworld.org/pdfid/56cc95484.pdf> [consultado 17/12/2019]

<sup>4</sup> Consejo de Derechos Humanos. *Written statement\* submitted by The Palestinian Return Centre Ltd., a non-governmental organization in special consultative status*. 15 de mayo de 2017. A/HRC/35/NGO/47. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/145/90/PDF/G1714590.pdf?OpenElement> [consultado 21/12/2019]

mayoría de palestinos residentes en el Líbano están en un vacío legal<sup>5</sup>. La ley libanesa los considera como extranjeros. Para el disfrute de los extranjeros de gran parte de los derechos reconocidos por la ley, es necesario que existan convenios y acuerdos bilaterales entre el estado libanés y terceros países. Como gran parte de los palestinos en el Líbano son apátridas, quedan excluidos del disfrute de gran parte de estos derechos.

Aunque la legislación libanesa originalmente no buscaba el perjuicio o la discriminación hacia los palestinos, en la práctica su aplicación genera un riesgo elevado de discriminación indirecta hacia este sector de población. Los RPL afrontan una falta de acceso a sus derechos más básicos. A esta conclusión han llegado varios servicios de inmigración y extranjería foráneos, como el citado *Department of Foreign Affairs and Trade* australiano, la *Home Office* británica<sup>6</sup> o el *Finnish Immigration Service*<sup>7</sup>, entre otros.

La preocupación por la discriminación sufrida por los RPL también ha sido puesta de manifiesto en el Examen Periódico Universal del Líbano de 2015, donde estados como Islandia, Bélgica, Finlandia, Alemania o el propio estado de Palestina, instaban al estado libanés a modificar su legislación y acabar con esta situación<sup>8</sup>.

## 2.1 Documentación.

Gran parte de los refugiados palestinos pueden obtener un documento identificativo de la UNRWA o del Ministerio de interior libanés. La documentación azul identificativa de la que muchos disfrutaban es distinta al

---

<sup>5</sup> Australian Government. Department... *op. Cit.* , p. 17.

<sup>6</sup> Home Office. *Country policy and information note. Lebanon: Palestinian.* 2018, p. 17. Disponible en [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/718557/Lebanon - Palestinians in Lebanon - CPIN - v1.0 June 2018 External.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/718557/Lebanon_-_Palestinians_in_Lebanon_-_CPIN_-_v1.0_June_2018_External.pdf) [consultado 21/12/2019]

<sup>7</sup> Finnish Immigration Service. *Fact finding mission report. Syrian and palestinian (in Lebanon and exiting Syria) refugees in Lebanon.* 2016, p. 5. Disponible en [https://migri.fi/documents/5202425/5914056/70079\\_Report\\_Refugees\\_final.pdf/add4da0f-b0c7-4473-9811-a6bbbe11f811](https://migri.fi/documents/5202425/5914056/70079_Report_Refugees_final.pdf/add4da0f-b0c7-4473-9811-a6bbbe11f811) [consultado 21/12/2019]

<sup>8</sup> Consejo de Derechos Humanos. *Informe del grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal. Líbano.* 2015. A/HRC/31/5. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/289/58/PDF/G1528958.pdf?OpenElement> [consultado 21/12/2019]

documento identificativo libanés. Los documentos identificativos libaneses no pueden ser adquiridos por refugiados.

Parte de los RPL que no se encuentran censados ni registrados en Líbano estaban previamente registrados por la UNRWA en otros países -como Jordania o Siria. El gobierno libanés les ha denegado la transferencia de su registro a la delegación libanesa de la UNRWA, según el *Department of Foreign Affairs and Trade* australiano<sup>9</sup>, precarizando aún más su situación.

Sin documentación válida ni estatus legal definido, ACNUR advierte de que los palestinos en tal situación están sujetos a restricciones severas en relación a su libertad de movimientos; así como a la denegación y falta de acceso a sus derechos fundamentales<sup>10</sup>. Tampoco pueden registrar nacimientos, matrimonios, divorcios o muertes.

## **2.2 Nacionalidad y ciudadanía libanesa.**

La ley que regula la obtención de la nacionalidad libanesa es el Decreto núm. 15, sobre la Nacionalidad Libanesa, de 19 de enero de 1925 -y enmendada en 1934, 1939 y 1960-. Como en muchos países árabes, nacionalidad y ciudadanía se transmiten a través del padre. En consecuencia, muchos de los niños nacidos de ambos progenitores palestinos o de padre palestino no pueden aspirar a la ciudadanía libanesa, deviniendo así apátridas, como el Departamento de Estado de los Estados Unidos<sup>11</sup> o la *Home Office* británica han indicado. Gran parte de los RPL se encuentran en situación de apatridia, aun estando identificados. Esta situación no es exclusiva de los refugiados palestinos, sino también de refugiados kurdos y sirios.

## **2.3 Seguridad:**

El informe de la *Home Office* británica destaca que los RPL no están totalmente protegidos por las autoridades libanesas, sino que son

---

<sup>9</sup> Australian Government. Department... *op. cit.* , p.18.

<sup>10</sup> ACNUR. UNHCR. *The situation... op. cit.*, pp. 4-5.

<sup>11</sup> U.S. Department of State. *2018 Country Reports on Human Rights Practices: Lebanon*. 2018, p. 25. Disponible en <https://www.state.gov/reports/2018-country-reports-on-human-rights-practices/lebanon/> [consultado 21/12/2019]

frecuentemente vulnerables a los abusos de las fuerzas del orden<sup>12</sup>; y a terceros como grupos armados afines Hezbollah, o la policía palestina en los campos de refugiados.

ACNUR destaca que los RPL han sido sujetos de detenciones arbitrarias por parte de estos cuerpos. El propio Comité contra la Tortura anteriormente determinó la existencia de un patrón de detenciones y una situación generalizada de tortura y malos tratos hacia los sospechosos custodiados, donde se incluían refugiados palestinos<sup>13</sup>.

Fuera de los campos de refugiados la protección por parte de las autoridades libanesas es limitada, principalmente por la debilidad de las estructuras de estado, y también por la influencia de *Hezbollah*<sup>14</sup>. El *Dannish Immigration Service* alerta de que aquellas personas que hayan tenido problemas o discrepancias con Hezbollah -o con alguno de sus miembros- corren el peligro ser desamparadas por las autoridades<sup>15</sup>.

Dentro de los campos las fuerzas libanesas no tienen autoridad, sino que son las facciones autónomas palestinas quienes se ejercen el control. El Departamento de Estado de los Estados Unidos destacaba en 2017 que estas autoridades procedieron en reiteradas ocasiones a la detención arbitraria de algunos RPL, destruyendo propiedades privadas, y actuando con impunidad<sup>16</sup>.

El *Finnish Immigration Service* alertó que la situación era especialmente preocupante en algunos campos como el de Ain al-Hilwa, donde en 2015 y 2016 se produjeron enfrentamientos armados entre facciones islamistas radicales y al-Fatah<sup>17</sup>.

---

<sup>12</sup> Home Office. *Country policy and information note... op cit.* P. 60.

<sup>13</sup> ACNUR. UNHCR. *The situation of palestinian refugees... op. Cit.* Pp.18-19.

<sup>14</sup> Australian Government. Department of Foreign Affairs and Trade. *DFAT country information report. Lebanon*, 19 de marzo de 2019, p.36. Disponible en <https://dfat.gov.au/about-us/publications/Documents/country-information-report-lebanon.pdf> [consultado 21/12/2019]

<sup>15</sup> Danish Immigration Service. *Stateless Palestinian Refugees in Lebanon*. 2014, pp. 10-13. Disponible en <https://www.nyidanmark.dk/nr/rdonlyres/091d8946-cc06-4659-a864-773fa0d69ffc/0/rapportlibanon8102014pdf.pdf> [consultado 22/12/2019]

<sup>16</sup> U.S. Department of State. *2016 Country Reports on Human Rights Practices: Lebanon*. 2017, p. 9, p. 11. Disponible en <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/01/Lebanon-1.pdf> [consultado 22/12/2019]

<sup>17</sup> Finnish Immigration Service. *Fact finding... op. cit.*, p. 36.

## **2.4 Libertad de movimientos.**

La ley libanesa prevé la libertad de movimientos interna, así como la posibilidad de viajar al extranjero, la emigración y la repatriación. Si bien el gobierno libanés respeta esta libertad de movimientos, el Departamento de Estado de los Estados Unidos ha destacado que en la práctica existen fuertes limitaciones de movilidad para determinados grupos como los refugiados palestinos, sirios e iraquíes<sup>18</sup>.

### **2.4.1 Movilidad interna.**

La movilidad interna de los RPL se ve afectada en varias ocasiones por la presencia de miembros de los cuerpos de seguridad libaneses y actores no estatales –como *Hezbollah* u otros grupos armados- que controlan ciertas regiones y campos de refugiados.

Además, los refugiados no identificados y, especialmente, los refugiados palestinos provenientes de Siria son quienes sufren una mayor restricción de su libertad de movimientos, precisamente por la falta de documentos.

### **2.4.2 Movilidad externa.**

Para entrar y salir del país, los refugiados palestinos deben adquirir un documento de viaje expedido por el citado Directorio, o la Oficina General de Seguridad.

Si bien estos documentos permiten entrar y salir del Líbano, ACNUR advierte de que terceros países imponen restricciones a este tipo de visados. La salida sin documentación del país, y la posterior devolución por terceros estados, puede comportar la detención (de una semana a tres meses) y una sanción económica (de 1250 a 7500 libras libanesas, entre 0'75 y 4'20 euros, aproximadamente) por salida ilegal del país, de acuerdo con la legislación vigente, según el mismo informe de Naciones Unidas<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> *Idem.* Pp. 17-18.

<sup>19</sup> ACNUR. UNHCR. *The situation... op. cit.*, p. 5.



Como consecuencia de la entrada continua de refugiados sirios, entre 2013 y 2014 se aprobaron varias restricciones de entrada al país. Colateralmente, se denegaron las entradas de refugiados palestinos previamente asentados en Siria, según la Home Office británica<sup>20</sup>. Las nuevas condiciones de entrada son prácticamente imposibles de cumplir según ACNUR por los refugiados palestinos provenientes de Siria. La entrada al Líbano por razones humanitarias o para solicitar protección internacional no es posible en la práctica.

## **2.5 Derechos socio-económicos:**

### **2.5.1 Sanidad:**

El acceso a la sanidad pública de ciudadanos extranjeros se rige -de nuevo- por acuerdos bilaterales entre el estado libanés y terceros estados. En consecuencia, la gran mayoría de palestinos apátridas residentes en el Líbano no pueden acceder al sistema sanitario libanés, según la Home Office británica<sup>21</sup>.

La UNRWA y otras ONGs se encargan de proveer a los refugiados palestinos en el Líbano de cuidado sanitario, cubriendo principalmente la asistencia primaria, excluyendo la secundaria y terciaria. No existen servicios por parte de la UNRWA -ni dentro ni fuera de los campos- que se encarguen del cuidado de personas de la tercera edad, personas con discapacidad o personas con alteraciones mentales.

ACNUR remarca que los servicios sanitarios disponibles para los refugiados palestinos en el Líbano carecen de financiación y son insuficientes para cubrir la existente y creciente demanda en este ámbito<sup>22</sup>.

### **2.5.2 Educación.**

En teoría, los refugiados palestinos asisten a los mismos niveles de educación que los nacionales libaneses en una situación económica similar. Aún así, ACNUR destaca que en reiteradas ocasiones a los refugiados

---

<sup>20</sup> Home Office. *Country policy... op. cit.*, pp. 67-69.

<sup>21</sup> *Idem*, p. 32.

<sup>22</sup> ACNUR. UNHCR. *The situation... op. cit.*, p.8.

palestinos se les ha vetado y denegado el acceso a los colegios y centros públicos libaneses<sup>23</sup>. Por ello, muchos sólo pueden acceder a los 69 colegios de la UNRWA -primaria y secundaria-, o a colegios privados. Para los palestinos indocumentados o los provenientes de Siria es imposible el acceso a la educación secundaria, pues no pueden hacer los correspondientes exámenes de acceso.

Varias fuentes como el mismo *Department of Foreign Affairs and Trade* australiano o el *Danish Immigration Services* resaltan que como consecuencia de varias leyes, y otros factores sociales, la comunidad palestina no puede acceder a los eslabones más altos del sistema educativo libanés. Esto se da por dos motivos:

- Los refugiados palestinos parten de un entorno educativo más pobre, al provenir principalmente de escuelas de la UNRWA.
- Parte de las profesiones derivadas de los estudios universitarios están vetadas a los palestinos<sup>24</sup>.

Según la propia UNRWA solo el 12% de los alumnos refugiados palestinos ha obtenido el título de enseñamiento pre universitario; y solo un 6% dispone de un título universitario<sup>25</sup>.

### 2.5.3 Empleo:

Actualmente aún existen 36 profesiones inaccesibles para los extranjeros, donde se incluyen los refugiados palestinos<sup>26</sup>. Entre ellas se encuentran enfermería, abogacía o las ingenierías. Para el acceso a estas profesiones se requiere la sindicación o la colegiación, algo que generalmente solo es posible para los nacionales libaneses, según la *Home Office* británica<sup>27</sup>.

---

<sup>23</sup> ACNUR. UNHCR. *The situation... op. cit.*, p.9.

<sup>24</sup> Danish Immigration Service. *Stateless Palestinian Refugees in Lebanon*. 2014, pp. 28-30. Disponible en <https://www.nyidanmark.dk/nr/rdonlyres/091d8946-cc06-4659-a864-773fa0d69ffc/0/rapportlibanon8102014pdf.pdf> [consultado 22/12/2019]

<sup>25</sup> UNRWA; American University of Beirut. *Survey on the Socioeconomic Status of Palesine Refugees in Lebanon*. 2015, p. 69. Disponible en [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/survey\\_on\\_the\\_economic\\_status\\_of\\_palesine\\_refugees\\_in\\_lebanon\\_2015.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/survey_on_the_economic_status_of_palesine_refugees_in_lebanon_2015.pdf) [consultado 21/12/2019]

<sup>26</sup> Finnish Immigration Service. *Fact finding... op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>27</sup> Home Office. *Country policy... op. cit.*, p. 37.

Solo uno de cada cinco refugiados palestinos que trabaja en el Líbano tiene contrato escrito -en comparación a tres de cada cinco libaneses; generando así precariedad laboral y la falta de reconocimiento de derechos laborales<sup>28</sup>.

En el mercado laboral las mujeres refugiadas palestinas padecen una mayor discriminación, precisamente por la interseccionalidad de sexo, clase y procedencia: en cifras de 2016, si bien el 42'5% de los refugiados palestinos en el Líbano trabajaba, de éstos, solamente un 15'2% eran mujeres<sup>29</sup>.

#### **2.5.4 Acceso a la propiedad:**

Tras un conjunto de modificaciones legales efectuadas en 2001, las personas apátridas no pueden adquirir propiedades ni disfrutar de derechos reales en el Líbano. Por ello, parte de los RPL no pueden comprar, vender o legar propiedades. Aquellos que disponen de un mayor nivel económico suelen arrendar, subarrendar o comprar propiedades e inmuebles con la ayuda de nacionales libaneses.

La falta de acceso a la propiedad fue previamente puesta de manifiesto por estados como Finlandia o Palestina en el anterior Examen Periódico Universal del Líbano de 2015<sup>30</sup>.

### **3. SITUACIÓN EN LOS CAMPOS DE REFUGIADOS PALESTINOS.**

Existen un total de 12 campos de refugiados habitados por palestinos en el Líbano. Estos son los campos de Nahr El- Bared y Beddawi en el norte; Wavel, Dbayeh, Burj Barajneh, Mar Elias y Shatila en el centro; y Ein El Hilweh, Meih Meih, el Buss, Burj Shemali y Rashidieh en el sur<sup>31</sup>.

Dentro de los doce campos de refugiados existen comités de índole política dedicados a la coordinación de tareas y a la seguridad de éstos. Estos comités principalmente están integrados por miembros del PLO –*Palestinian Liberation*

---

<sup>28</sup> Australian Government. Department... *op. cit.* , p.16.

<sup>29</sup> Finnish Immigration Service. *Fact finding... op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>30</sup> Consejo de Derechos Humanos. *Informe del grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal. Líbano.... op. cit.*

<sup>31</sup>UNRWA. *Where we work*. Disponible en <https://www.unrwa.org/where-we-work/lebanon> [consultado 19/12/2019]

*Organization-* y *Hamas*<sup>32</sup>. La seguridad del campo se realiza por un cuerpo de policía autónoma palestina, o por *Hezbollah*<sup>33</sup>. Tanto *Hamas* como *Hezbollah* son organizaciones consideradas como terroristas por parte de la Unión Europea, y sujetas a sanciones internacionales<sup>34</sup>.

El *Finnish Immigration Service* considera que los campos de refugiados son entornos sin ley en las que las autoridades libanesas no están presentes y los derechos de los ciudadanos no son garantizados. Además, dentro de éstos también viven criminales que huyeron de la justicia libanesa<sup>35</sup>.

### **3.1 Movilidad.**

Gran parte de los campos de refugiados son cerrados, es decir, están perimetrados por vallas o muros. La entrada y salida de éstos debe hacerse a través de varios puntos de control, generalmente bajo la supervisión de personal de seguridad de los campos o por miembros de las fuerzas de seguridad libanesas. Entrar y salir en los campamentos de Nahr El-Bared Camp, Ein El Hilweh y los campos de la región de Tyre es muy difícil sin documentación identificativa válida. En determinados períodos se aplican medidas de seguridad aún más restrictivas.

### **3.2 Condiciones de vida.**

Según la UNRWA, los campamentos de refugiados palestinos se caracterizan por la sobrepoblación, las malas condiciones de las viviendas construidas, el paro, la pobreza y la falta de acceso a la justicia, según la propia UNRWA<sup>36</sup>. Además, la ONG *Anera*<sup>37</sup> destacó que aun en 2019 la situación de

---

<sup>32</sup> Australian Government. Department... *op. cit.*, p.16.

<sup>33</sup> Home Office. *Country policy...* *op. cit.*, p. 55; U.S. Department of State. *2018 Country Reports...* *op. Cit.*, p.19.

<sup>34</sup> Unión Europea. *Decisión (PESC) 2019/1341 del Consejo, de 8 de agosto de 2019, por la que se actualiza la lista de personas, grupos y entidades a los que se aplican los artículos 2,3 y 4 de la Posición Común 2001/931/PESC sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo y se deroga la Decisión (PESC) 2019/25*. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/es/TXT/HTML/?uri=CELEX:32019D1341&from=en> [consultado 29/01/2020]

<sup>35</sup> Finnish Immigration Service. *Fact finding...* *op. cit.*, p. 31.

<sup>36</sup> UNRWA. *Where we work*. Disponible en <https://www.unrwa.org/where-we-work/lebanon> [consultado 17/12/2019]

<sup>37</sup> Esta ONG lleva más de 50 años participando en tareas de sanidad, educación y desarrollo sostenible en regiones como Cisjordania, Gaza, Líbano y Jordania. *Anera. Who we are*. Disponible en <https://www.anera.org/who-we-are/> [consultado 08/01/2020]

los campos era crítica: carecen de infraestructuras básicas como carreteras y saneamiento; las instalaciones eléctricas son deficitarias y existen pocas instalaciones médicas<sup>38</sup>.

#### **4. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones de este informe van dirigidas a dejar clara las dificultades a las que se enfrentan y la situación actual de los refugiados palestinos residentes en el Líbano. El estado libanés no reconoce los derechos y libertades de gran parte de los RPL a causa de su situación de apatridia. De igual forma, tampoco se ha implementado ninguna medida dirigida a mitigar la situación de discriminación indirecta que producen sus leyes sobre los refugiados palestinos, en prácticamente todos los ámbitos.

Actualmente Líbano es un país no seguro para los refugiados palestinos, principalmente por el papel que juegan actores importantes no estatales en varias regiones del país y su área de influencia. La situación dentro de los campos de refugiados es peor y más peligrosa, no solo por las condiciones de vida, sino también por la presencia de grupos extremistas. Igualmente, los refugiados palestinos se enfrentan a la amenaza de padecer detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos, tanto por las propias autoridades libanesas, como por estos actores no estatales influyentes.

---

<sup>38</sup> Anera. *What are palestinian refugee camp conditions like?*, 5 de septiembre de 2019. Disponible en <https://www.anera.org/blog/what-are-palestinian-refugee-camp-conditions-like/> [consultado 08/01/2020]